

133

96377
A

Bahía de Caráquez, 11 de Abril de 2016

N. reg. l. H. H. U

Ingeniero
Wilson Fernando Larrea Aguirre
Ciudad.-

De mi consideración:

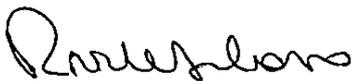
Cúmpleme poner en su conocimiento que la Junta General de Accionistas de la Compañía PROCESADORA EXPORTADORA DEL PACIFICO S.A. - PROEXPACSA, celebrada hoy lunes 11 de Abril de 2016, resolvió designar a usted como GERENTE de la Compañía por un periodo de cinco años, los que se contarán a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Sucre.

En virtud del cargo conferido, le corresponden los deberes y atribuciones que le confieren la Ley, y el Estatuto Social en su artículo vigésimo segundo especialmente.

La Compañía se constituyó mediante contrato elevado a Escritura Pública el 26 de Septiembre de 2008, ante el Notario Público Noveno del Cantón Portoviejo; aprobada por la Intendencia de Compañías de Portoviejo en Resolución Nº 0564 del 14 de Octubre del 2008, siendo inscritos ambos documentos en el Registro Mercantil del Cantón Sucre.

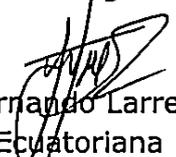
Con esta oportunidad hago votos por el éxito de su gestión y reitero el testimonio de mi consideración mas distinguida.

Atentamente,



Ing. Rodrigo Elías Vélez Velasco
PRESIDENTE

RAZON: Acepto el cargo.- Bahía de Caráquez, 11 de Abril de 2016


Ing. Wilson Fernando Larrea Aguirre
Nacionalidad: Ecuatoriana
Domicilio: Calle Padre Laenen 505 y Av. Bolívar- Bahía de Caráquez
Teléfono: 0991617490

Secretaría Suscripción y. Rodrigo Vélez Velasco

44309.



República del Ecuador
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN SUCRE
BAHIA DE CARÁQUEZ - CIUDAD ECOLÓGICA
REGISTRADURÍA DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN SUCRE

ZON DE INSCRIPCION.-

ABOGADO GALO ENRIQUE RODRIGUEZ BORRERO, REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD ENCARGADO Y MERCANTIL DEL CANTON SUCRE, EN FORMA LEGAL: CERTIFICO:QUE EL DOCUMENTO, QUE ANTECEDE, QUEDA DEBIDAMENTE INSCRITO, CON ESTA FECHA, ANOTADA CON EL NÚMERO 033, REGISTRO DE NOMBRAMIENTOS, DEL PRESENTE AÑO, Y, BAJO EL NÚMERO 063 AL FOLIO 027 DEL REPERTORIO GENERAL VIGENTE.-PARA SU INSCRIPCIÓN SE CUMPLIERON CON LOS REQUISITOS DE LEY.- HABIENDO SIDO ANOTADA LA CORRESPONDIENTE RAZÓN DEL NOMBRAMIENTO, DE GERENTE DE LA COMPAÑÍA PROCESADORA EXPORTADORA DEL PACIFICO S.A. PROEXPACSA.-A FAVOR DEL ING. WILSON FERNANDO LARREA AGUIRRE. -POR UN PERIODO DE CINCO AÑO.- EN EL INDICE RESPECTIVO, ES CONFORME.- LO CERTIFICO.-

BAHIA DE CARÁQUEZ, AGOSTO 01 DEL 2016



Galo Enrique Rodríguez Borrero
ABOGADO GALO ENRIQUE RODRIGUEZ BORRERO
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y
MERCANTIL DEL CANTÓN SUCRE

